	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISION	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 03
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	PSA-028-2026	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL VIVERO Y LA GRANJA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ.	
FECHA SUSCRIPCIÓN :	21 de enero de 2026	
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	21/01/2026 *2026000030	
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	-	
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	-	
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	-	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 24.465.000,00	
ADICIÓN No. 01	N.A.	
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL SECOP	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS	N.A.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.465.000,00	
FORMA DE PAGO	Un primer pago por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($ 2.415.000,00) M/CTE y siete (07) pagos parciales mensuales vencidos por la suma de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000,00) M/CTE.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES Y ONCE (11) DÍAS	
FECHA INICIO:	21 de enero de 2026	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	-	
FECHA TERMINACIÓN:	30 de agosto de 2026	
PRORROGA No. 01	N.A.	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.	
FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 01	NA	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	NA	

	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISION	Código AG-F-GC-06
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	NA	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	N.A.	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.	
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.	
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.	
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.	
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ	
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, SOSTENIBLE Y DE TURISMO	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
CONTRATISTA	MIGUEL DARIO MARTIN CASTILLO	
NIT.	80.377.097 DE GACHETÁ	

ACTA DE RECIBO				
CUMPLIMIENTO	PARCIAL	X	FINAL	

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los	25 de febrero de 2026

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	21 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCION, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACION ESPECIFICA 1. Coordinar las actividades operativas necesarias para el adecuado funcionamiento del vivero municipal (forestal y hortícola) como: la preparación de sustratos, plantulación, riego, manejo y cuidado de plántulas, así como el mantenimiento básico de su infraestructura.

AVANCES

Se coordino con el profesional encargado del funcionamiento del vivero cada una de las actividades que se desarrollaran en los mismo, viabilizando un cronograma para el mantenimiento de las zonas verdes, adicionalmente, se realizao el alistamiento del sustrato para el trasplante de las diferentes especies.

OBLIGACION ESPECIFICA 2: Coordinar y ejecutar actividades de mantenimiento, conservación y adecuación de la Granja Municipal, tales como guadañado de zonas verdes, poda de árboles y arbustos, apertura y mantenimiento de zanjas, limpieza general y adecuación de las instalaciones, contribuyendo a su correcto funcionamiento y embellecimiento.

AVANCES

Se adelanto el guadañado de los aredeodores de los viveros, se talaron los árboles del lado de la plaza de ferias de acuerdo a lo autorizado por la autoridad ambienta, se adelanto limpiez pintura, guadañado de la plaza de ferias.

OBLIGACION ESPECIFICA 3. Apoyar la coordinación y control de los bienes, equipos, herramientas e insumos ubicados en el vivero y la Granja Municipal, contribuyendo a su adecuada custodia, uso y conservación.

AVANCES

*Se hizo el inventario de cada uno de los bienes que estan a cargo de los contratistas que ejercen sus labores en la granja municipal
*Se apoyo en el recibieniento y acopio en cuarto ubicado en la granja municipal de los insumos enviados de programa de la gobernacion y se mantienen en custodia,
*Se apoyo recibiendo los elementos e insumos del programa de victimas y se mantienen en custodia mientras se autoriza la entrega de los mismos

	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISION	**Código AG-F-GC-06**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Apoyar la coordinación de actividades orientadas al cuidado, manejo y bienestar de los animales que se encuentren bajo la responsabilidad de la Administración Municipal.

AVANCES

*Se realiza el cercado de las areás correspondientes a pastoreo de los animales que reposanen la granja municipal
*Se realiza el aseo diario deL Coso Municipal
*Se coordinan las visitas del medico veterinario para la revisión semanal de los animales que reposan en la granja municipal, y de considerarse necesario diariamente.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5. Participar en jornadas de siembra, mantenimiento y recuperación de material vegetal que se adelanten desde el vivero municipal para proyectos institucionales y/o comunales.

AVANCES

Durante este periodo no se requierio apoyo en jornas de siembra para proyectos institucionales y/o comunales

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6. Apoyar el cargue, descargue y movilización interna de materiales, plantas, insumos y herramientas necesarias para la operación del vivero y la granja.

AVANCES

*Se brinda apoyo semanala en cargue y desacargue de rumen de la PBA hacia la granga municipal
*Se realiza apoyo en alistamiento de abono para entrega a beneficiarios para mejoramiento de praderas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7. Apoyar la coordinación operativa de las actividades de manejo de residuos orgánicos y aprovechamiento de subproductos generados en el vivero y la granja municipal, conforme a las directrices institucionales.

AVANCES

*Se esta brindando apoyo para la adaptacion del sitio dispuesto para el proceso de lechos secado de los residuos organicos en la granja municipal.
*Se brinda apoyo en el proceso de llenado decomposteras para el tratamiento de residuos organicos.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8. Coordinar la recolección de información básica operativa sobre avances, novedades y requerimientos del vivero y la granja, para su reporte al supervisor del contrato.

AVANCES

Se informa al supervisor del contrato diariamente cada una de las actividades adelantadas, cronograma de actividades semanal de los contratistas que ejercen actividades en la granja municipal, adicionalmente, se informan y solicitan los ememento faltantes para adelantar cada una de las actividades de mejoramiento de la granja.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9. Presentar Informe mensual de actividades en medio físico con la bitácora, describiendo detalladamente las actividades realizadas con sus respectivos soportes.

AVANCES

Se realia el diligenciamiento del informe comprendido entre el 21 de enero al 30 de enero del 2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10. Las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las Programadas por la Secretaria Desarrollo Económico, Sostenible y Turismo.

AVANCES

*Se realizo mantenimiento de las estructuras metalicas para la carrozas del reinado de en el marco de las ferias y fiestas de Gachetá.
*Se realiza coordinacion de la cabalgata de integración en el marco de las ferias y fiestas.
*Se apoyo en la limpieza y adecuacion de escenario para la feria ganadera en el marco de las ferias y fiestas de Gacheta.

Informe de gestión y avances del Contratista No.		1	de	8
Factura o documento Equivalente No.	1	25 de febrero de 2026	VALOR:	$ 2.415.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	9496563098	Fecha/ pago	17 de diciembre de 2025
(Solo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	NUMERO	N.A	Fecha	N.A

Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNÉTICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTÍAS, HACER RELACIÓN DE LAS PÓLIZAS APROBADAS.

	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISION	**Código AG-F-GC-06**

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.465.000,00	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		
VALOR PRESENTE PAGO		$ 2.415.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 22.050.000,00
SUMAS IGUALES	$ 24.465.000,00	$ 24.465.000,00

RELACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1		
PAGO No. 2		
PAGO No. 3		
PAGO No. 4		
PAGO No. 5		
PAGO No. 6		
TOTAL		$ 0,00

RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	META: 005-Mantenimiento y funcionamiento de un (1) vivero y una (1) granja municipal	FUENTE:120201-LEY 99/93 DE 90%	$ 2.415.000,00
			TOTAL	**$ 2.415.000,00**

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
miércoles, 25 de febrero de 2026		



FIRMA DEL SUPERVISOR
LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, SOSTENIBLE Y DE TURISMO